

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto ejercido** por la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** fue de 1,026,647.4 miles de pesos, cifra superior en 1.2% con relación al presupuesto aprobado de 1,014,604.6 miles de pesos, debido principalmente por el mayor gasto presupuestario en el rubro de Servicios Personales (10.5%)..

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** presentó un incremento de 1.2%, respecto del presupuesto aprobado. Esta variación se explica por los factores que se detallan a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 10.5% respecto al presupuesto aprobado, principalmente, por las ampliaciones presupuestarias para cubrir el incremento salarial y sus repercusiones, como el pago de aguinaldo, además de las remuneraciones al personal eventual de las diversas prestaciones de personal de esta Casa de Estudios, en sus Siete Unidades UPN de la Ciudad de México.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 47.3% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos en un porcentaje de 46.5% con relación al presupuesto aprobado, originados principalmente por la regularización en procedimientos de adquisiciones que tuvieron su consolidación a partir del segundo semestre, lo que derivó en un racionalizar el gasto en partidas de gasto necesarias para el funcionamiento sustantivo y administrativo de esta Universidad. Asimismo, se tuvo un par de contratos que iniciaron procedimientos de penas convencionales y rescisión de contratos que derivaron en economías por encontrarse en imposibilidad de pago. No obstante, la demanda de la vida académica y sustantiva derivó en un incremento de gasto en partidas observadas por la *Ley Federal de Austeridad Republicana*, tal como material y útiles de oficina y productos alimenticios; sin embargo, esto deriva del incremento del 28.6% en los servicios de desayunos, así como 51.1% en los servicios de comida ofrecidos en el comedor con respecto de año anterior, sitio que brinda alimentos a estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue por un monto menor en 47.4% debido a la reestructura administrativa que derivó en la ejecución del gasto a partir del segundo semestre. En ese sentido, de la misma manera en que se gestionaron las contrataciones, se realizaron diversos procedimientos de penas convencionales para hacer efectivas las garantías que de acuerdo con las contrataciones. En ese sentido, la Universidad tuvo un incremento en el gasto en partidas como agua, energía eléctrica, arrendamiento de edificios para las Unidades UPN de la Ciudad de México, mismas que por la naturaleza jurídica de la Universidad carecemos de patrimonio propio que permita atender las necesidades académicas de la Universidad.

CUENTA PÚBLICA 2023

- En el rubro de **Subsidios** el presupuesto ejercido fue por 6,906.4 miles de pesos, que representa una cifra inferior en 3.2% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos fueron destinados para otorgar becas al estudiantado de las Unidades UPN de la Ciudad de México, mismas que alcanzaron una totalidad de 1,300 becas: 1,079 correspondientes al Programa Manutención licenciatura y 221 del programa de Titulación nivel licenciatura. Al respecto, el 89 por ciento de las becas se otorgaron a mujeres, como una acción afirmativa para abatir las brechas de desigualdad en la matrícula de la Ciudad de México.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, presentó un ejercido de 16,564.9 miles de pesos que corresponde al pago de laudos y crédito fiscal, establecido como compromiso con el Servicio de Administración Tributaria así como derivados de resoluciones firmes emitidas por autoridades en materia laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En este apartado se programaron recursos para prestaciones de retiro por 12,344.1 miles de pesos los cuales se ejercieron en su totalidad, en la partida presupuestal 15301 "Prestaciones de Retiro" que corresponden a un total de 19 casos.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos a esta Institución en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el gasto el presupuesto de la UPN se ejerció a través de tres finalidades: 1 "Gobierno", 2 "Desarrollo Social" y 3 "Desarrollo Económico". En este orden de ideas, la finalidad 1 comprende la función 3 "Coordinación de la Política de Gobierno", la finalidad 2 comprende la función 5 "Educación" y finalidad 3 comprende la función 8 "Ciencia, Tecnología e Innovación".

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.7% del presupuesto aprobado de esta institución, ejerciendo un total de 7,184,781 miles de pesos como se explica a continuación:
- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se ejercieron 7,184.8 miles de pesos contra el presupuesto aprobado de 7,136.1 miles de pesos, que representa un gasto menor del 0.7%. Los recursos se encaminaron a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** significó 100.0% del total de la finalidad y representó un incremento de .07% con relación al presupuesto aprobado de la función.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Mediante esta función se planearon y consolidaron los programas institucionales, conforme a las disposiciones normativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública, a través de Auditorías, con el propósito de eficientar la gestión y los servicios que se prestan en esta Casa de Estudios, promoviendo así la modernización y simplificación administrativa de las funciones a cargo de las áreas de la UPN.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó 96.0% del total de los recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 1.3% por ciento.
 - **Función Educación (E010)** A través de esta función se dio atención a una matrícula de 8,165 estudiantes inscritos en algún programa educativo de licenciatura o posgrado, de los cuales el 82 por ciento son mujeres, lo que reafirma la urgencia de garantizar espacios libres y seguros en términos de género. Asimismo, 1,536 personas obtuvieron su título de licenciatura o grado académico en una de las Unidades de la Ciudad de México. De tal manera que las siete Unidades de la Ciudad de México, 705 docentes brindan atención a los programas de licenciatura y posgrado en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas.
 - **S243** Durante este año la UPN logró becar a un total de 1,300 estudiantes, teniendo dentro del padrón de personas beneficiarias, el cual se integra por 89 por ciento de mujeres. Las becas otorgadas fueron en estricto apego a las Reglas de Operación del programa, mismas que se distribuyeron bajo los rubros de 1,079 becas manutención y 221 becas de titulación a nivel licenciatura.
 - **M001** La Biblioteca Gregorio Torres Quintero implementó un programa de fortalecimiento a los servicios bibliotecarios, asimismo se trabajó en el programa de inducción para la población de las Unidades de la Ciudad de México. Como parte de la digitalización de servicios, referente al préstamo de material bibliográfico, éste se encuentra completamente automatizado. Con el objetivo de actualizar las tareas y funciones de las áreas de la Universidad, se continúan con los trabajos de actualización del manual de procedimientos, así como la asignación de los grupos en la mascarilla de horarios para cada semestre de los programas educativos de la Coordinación de Posgrado. Procedimientos que regulan y orientan el ejercicio de algunas áreas de atención.
- La **finalidad Desarrollo Económico** presentó un decremento de 2.0% con relación a los recursos aprobados; presentó gastos que se vieron limitados y observados por la *Ley Federal de Austeridad Republicana*; destinados a impulsar la investigación científica y tecnológica, como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento que contribuyen a la generación y aplicación de este, tal como se presenta a continuación:
 - En la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se ejercieron recursos por 34,043.3 miles de pesos del presupuesto autorizado de 34,744.3 miles de pesos. Los recursos del Programa E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico fueron destinados para diversas acciones para impulsar la investigación científica armonizado con temas prioritarios del sistema educativo nacional. La UPN cuenta con 155 proyectos de investigación registrados. En el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se calificaron a 66 personas de tiempo completo con Perfil Deseable; así como 81 investigadoras e investigadores con adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El profesorado en la Ciudad de México reportó la asistencia de 560 docentes a 337 evento. El profesorado de la Ciudad de México se compone por 709 personas, de las cuales 60 por ciento de ellas cuentan con una contratación de base; 74.19 con estudios de posgrado; así como el 37.5 por ciento con estudios de doctorado.

CUENTA PÚBLICA 2023

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa el monto de las contrataciones por honorarios que en el ejercicio 2023 realizó la UPN:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		7	1,978,490
A00	Universidad Pedagógica Nacional	7	1,978,490

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Universidad Pedagógica Nacional.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

+

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS, SALARIOS Y REMUNERACIONES UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Rectoría	1,956,854.33	1,956,854.33	1,956,854.33		
Secretarías	1,259,280.67	1,259,280.67	2,518,561.33		
Dirección de Área	870,610.00	870,610.00	7,835,490.00		
Titulares de Área	451,238.33	451,238.33	4,061,145.00		
Jefaturas de Departamento	350,328.33	350,328.33	11,560,835.00		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	141,056.88	488,279.78	462,492,139.60	114,724,012.63	43,591,616.42
Confianza	128,254.80	270,189.60	245,674,280.87	4,999,440.92	5,613,407.35

Fuente: Universidad Pedagógica Nacional.


Arturo Latabán López

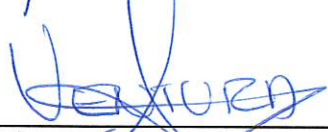
Titular de la Secretaría Administrativa
alataban@upn.mx
5556309700. Ext. 1460


Benjamín Díaz Salazar

Titular de la Dirección de Planeación
bsalazar@upn.mx
5556309700 Ext 1444


Fernando Medina Iriarte

Titular del Área de Recursos Financieros
fmedina@upn.mx
5556309700 Ext. 1470


María del Carmen Ventura Cuenca

Titular del Área de Personal
mventura@upn.mx
5556309700 Ext. 1480